

La familia romana

Estado y cultura

Quizá les haya pasado desapercibida la noticia a muchos lectores. Hace algunas semanas se han renido en Covadonga—nada menos que en Covadonga—los Padres de Familia. Los católicos, naturalmente. «El Debate» dió referencias minuciosas de la asamblea. Escogieron, sin duda, Covadonga, cuna de la reconquista, porque lo que se proponen estos caballeros es la reconquista de la influencia que disfrutaban antes de la proclamación de la República.

Los Padres de Familia son uno de los pivotes que sostienen el clericalismo español. Los otros se llaman Acción Católica, Acción Popular, Buena Prensa, Sindicatos Católicos, etc., etc.

La ofensiva de todos estos organismos desde que las Constituyentes votaron la Constitución se enfoca contra el artículo 26. Y concretamente en oposición rabiosa al precepto que prohíbe la enseñanza a las instituciones religiosas.

Detrás de los Padres de Familia se encuentran los intereses de la Pedagogía, que tratan de prolongar su dominación espiritual. Saben de sobra que las raíces de una iglesia están en la escuela, y que si ésta se desprende de su peso ancestral de supersticiones y mitos religiosos más tarde o más temprano se incubará en ella un Estado reaccionario y ateo.

Una de las más bárbaras supervivencias del mundo antiguo es el concepto de propiedad que estos Padres de Familia tienen de sus hijos. Creen ellos que les pertenecen como sus tierras y sus acciones bancarias. No le reconocen al Estado el derecho de velar por la suerte intelectual y hasta física de las generaciones jóvenes. Como si un acto de egoísmo sexual, como el que decide la existencia de un hijo, bastase para la posesión temporal de una vida que ha de formar parte de la comunidad humana.

El concepto que de los hijos tienen estos despóticos monopolizadores del grupo familiar es, más que el del cristianismo primitivo, el del «pater familias» a la manera romana. «Grande y poderosa—dice Müller Lyer en su estudio sobre «La familia»—, y en apariencia inmovilizable, se erguía la familia mayor romana en la antigüedad; mantenía su cohesión la férrea voluntad del cabeza de familia, a cuyo poder estaban sometidos por completo, no sólo los hijos y los esclavos, sino también la mujer». Nuestros reaccionarios afrontan el problema del mismo modo.

En realidad pueden haberlo aprendido también del cristianismo, que, pretendiendo rehabilitar a la mujer y construir la familia sobre una base moral, sujetó a la esposa y a los hijos a la tiranía paterna.

«La situación de la mujer en el Derecho canónico y en la legislación feudal-cristiana era muy inferior a la que se le atribuyera en el Imperio romano. A las limitaciones personales que necesariamente surgieron de las doctrinas eclesiásticas sobre el divorcio y la subordinación del sex» débil, hay que añadir un gran número de severos preceptos que hacían imposible a la mujer el poseer bienes de alguna consideración y que, en puridad, sólo le dejaban la elección entre el matrimonio y el convento».

Esto escribe el mismo Müller, hasta demostrar que la institución cerrada e impermeable que fué la familia era la mayor adversaria del Estado nuevo. Tal como conciben el vínculo familiar y las relaciones entre familia y sociedad las fuerzas que representan eso que se llama conservadurismo social, el «pater familias» sigue prevaleciendo sobre el Estado y dando a la sociedad un sentido doméstico que la empequeñece y disgrega.

Nuestro Estado es débil—en nuestro país más que en ninguno—porque nadie posee el sentido de solidaridad social que haga triunfar el esfuerzo común sobre el interés privado. Un pueblo ultraindividualista como el español, resulta por temperamento enemigo del Estado, y al concentrar su interés en el círculo familiar se desentiende habitualmente de los asuntos públicos.

Por eso en algunas clases sociales parece siempre de actualidad la consigna «Todos contra el Estado».

Afortunadamente, la familia, como entidad social, en pugna con la función colectiva, tiende a desaparecer, abatida por ideas o impulsos radicalmente distintos a los que hicieron triunfar en la sociedad de otro tiempo. La familia quedará reducida, no tardando mucho, quiéranlo o no los padres reunidos en Covadonga, a un núcleo sentimental, que al descargarse del lastre de los intereses políticos y materiales tendrá mayor trascendencia para la vida íntima del hombre.

Parece que hubo un tiempo en que la mujer tuvo una época de auge, lo que se llamó el período del matriarcado. Se cree que coincidió con el tránsito de una fase a otra de la economía tribal. El paso de la caza a la agricultura hizo que ésta recayese en manos de la mujer, pues ella se hizo sedentaria antes que el hombre.

Pero fué sólo una ráfaga. Hasta nuestro tiempo no logró la mujer una verdadera independencia social, que se sienta, como en los albores de la sociedad, en la manumisión económica. Al compartir con el varón profesiones y oficios y abandonar el triste gineceo familiar, la mujer adquiere la potencia económica que ha de ser base de su libertad.

De ahí que exija una educación distinta a la que venía siéndole administrada en la esfera católica, donde se la preparaba exclusivamente para el hogar o para la vida contemplativa. Por mucho que los padres conspiren contra la capacitación de la mujer para otras labores que no sean «las de su sexo», el imperativo categórico de nuestro tiempo se impedirá inexorablemente. Y es bien fácil sostener que la enseñanza confesional está muy lejos de servir este ideal femenino.

La esclavitud de la mujer viene de los Evangelios, y jamás podrán tener las monjas y los frailes otras discípulas que las víctimas propiciatorias del matrimonio o la clausura. ¿Cómo el Estado moderno no ha de interesarse por la suerte de las mujeres, si la vieja educación le sustraería elementos preciosos para el desenvolvimiento social?

Razones parecidas defienden la intervención exclusiva del Estado en la cultura del varón. Las exigencias de la lucha por la vida, por la vida de hoy, tan dura y tan difícil, rebasan el sector familiar y entran de lleno en las previsiones del vivir colectivo. En el momento en que se modifique la estructura social y la herencia no sea el cordón umbilical de la familia, ésta dejará de gravitar como entidad política sobre el hombre para ser sustituida decididamente por la autoridad del Estado. Dispóngase, pues, los excelentes Padres de Familia a perder el control pedagógico de sus hijos.

Aunque la República desapareciese, hundiéndose con el artículo 26 de su Constitución, subsistiría esta tendencia de emancipación cultural que domina en las generaciones jóvenes. Será difícil que los hijos—la mayoría de ellos—se resignen a heredar también la barbarie mental de los padres.

J. Díaz Fernández.

La pasada madrugada De nuestra Cárcel se fugan diez presos sociales

La última madrugada se fugaron de la Prisión provincial de esta capital diez presos de los llamados sociales. Para llevar a cabo la fuga practicaron un boquete en la pared posterior, saliendo a las huertas. Hasta las seis de la madrugada, según se nos dice, no se enteraron en la Prisión.

Los fugados se llaman: Francisco Alfonso Salas, Lorenzo Cajal Camón, José Pascual Labarta, Antonio Monterde Abadías, Bartolomé Granados Chacón, Juan Ric Alzurria, Mateo Gargallo Escanera, Modesto Bonil Martínez, Luis Aineto Bimbela y Máximo Franco Cavero.

Cinco de estos son de Alcalá de Gurrea, cuatro de Tormos y el restante de Binéfar.

Esta noticia fué ayer, a pesar de la festividad del día, el tema de las conversaciones.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, nada se sabe del paradero de los fugados.

Palabras de Alomar

La traición de Hindenburg

Hindenburg era el vencedor de Tannenberg. Está bien.

Hindenburg obtuvo de su patria los máximos honores; se le erigió una estatua colosal de madera, la cual se llenó de clavos como homenaje férreo de los admiradores.

Seguía la apoteosis merecida. La tradición de Moltke se engrandecía. Muy bien.

Hindenburg, después de sus victorias en el frente oriental, fué destinado al frente occidental para alcanzar lo que hasta entonces permanecía inaccesible. El llamado frente Hindenburg llegó a renovar los días de la primera embestida alemana, la de von Kluck. La enorme balanza de la guerra osciló nuevamente a favor de Alemania.

Magnífico.

Pero llegaron los días de la paz. El Hindenburg emulo de Moltke pasó a serlo de Bismarck, por capricho de su pueblo. Cuando, muerto Ebert, la Presidencia fué disputada entre las dos grandes fuerzas, la socialista y la nacionalista, Hindenburg fué designado como candidato indiscutible y en cierto modo neutral. Ni Hitler, ni Marx. Y Hindenburg obtuvo una victoria aplastante, a la cual contribuyeron en primer término los socialistas, puesto que los nacionalistas no ocultaron su ira contra el gran caudillo que obstruía el paso de Hitler al supremo poder.

Nada hubo que decir de los primeros actos de Hindenburg como presidente. Es verdad que pidió al káiser el relevo de su juramento de fidelidad. Esto reviste cierta indiscutible nobleza.

Mas cuando se planteó la cuestión del desarme simultáneo de la Reichsbanner y los Cascos de Acero, Hindenburg significó fuertemente su veto contra la disolución de los Stahlheim. Y cuando al fin Hitler consumó desde el Poder las atrocidades que acabamos de presenciar, Hindenburg, casi muribundo, le felicitó y se solidarizó con él...

No debió faltar esta nota en la marcha fúnebre de su entierro.

Otro día, acaso, lo trataré como merece tratarse. Por ahora mi dolencia continúa impidiéndolo. He querido únicamente consignar esa nota falsa en la vibración del final de «Crepúsculo de los Dioses» cuando ha pasado ante mi retiro.

Gabriel Alomar.

El Campanario de Lérida (De Morera Galicia)

Sobre un alcor que el llano señorea con la gaya altivez de los volcanes se alza una torre, obra de titanes de la más clara estirpe gigantesca.

Si mira al suelo el río que zarpea forja ensueños de huries y sultanes; si mira al cenit, colma sus afanes nube que entolda o luz que centellea;

¡Ea, subamos! La áspera vertiente trepa briosa, audaz en pos del cielo cual escala de mármol y granito.

¡Arriba! ¡Arriba! Ante el azul (ambiente el alma es como un águila... Un mito y al mirar en redor... ¡el infinito!

Por la traducción, Fray Gregorio.

Las Fiestas de San Lorenzo

Los danzantes

Ayer, acompañando la procesión religiosa, actuaron brillantemente, como siempre, nuestros clásicos danzantes. Los cuadros formados por hombres y por niños, danzaron maravillosamente, causando excelente impresión en el público, que les aplaudió con entusiasmo.

La Banda del Regimiento número 5

De doce a una y media, dió un concierto en la calle de Vega Armijo la notable Banda de música del Regimiento número 5, de guarnición en Zaragoza. Fué muy aplaudida.

La circulación

Durante las primeras horas de la tarde llegaron a Huesca muchísimos automóviles conduciendo aficionados que venían a presenciar la corrida de toros.

La circulación por los Cosos y calle de Vega Armijo constituyó un éxito rotundo para nuestra Guardia municipal, encargada de regularla y dirigirla. Oscenses y forasteros comentaron elogiosamente el éxito de los modestos funcionarios municipales. Todos cumplieron admirablemente con su deber. Pero es justo hacer destacar la labor del guardia don Facundo Chía, que prestó admirablemente su servicio en las llamadas cuatro esquinas durante las dos horas anteriores al comienzo de la corrida.

Recogiendo el unánime sentir de la ciudad enviamos desde estas columnas nuestra felicitación a los jefes e individuos de nuestra Guardia municipal, diurna y nocturna.

La corrida de toros de ayer fué una sosería

¡Qué bueno estaba el día para toros! El público estaba para toros y deseoso de toros. No se llenó la Plaza por la ausencia de Ortega, que restó atracción al cartel. Pero la entrada fué buena.

Muy aplaudidas las presidentas, que fueron un adelanto de color y belleza de la bella fiesta nacional.

(Continúa en segunda pág.)

De la sesión municipal

Pleno, clasi pleno en la sesión municipal del miércoles. Rara nos parece la animación entre concejales para llegar al salón de sesiones en tanto número y en primera convocatoria. Mejor que mejor. Albricias, para los republicanos que al fin se deciden a cumplir con el mandato que los ciudadanos de Huesca les confirieron en el año de 1931.

Orden del día, sin importancia; informes de las Comisiones, empadronamientos de los que desean ser vecinos de esta tierra, propuestas, ¡euforia, también! También allí llega la euforia; ya lo sabíamos, pero nunca creímos que en dosis de tamaño tal. Cada día se aprende. Matadero: regencia del mismo, de la finca única del Ayuntamiento, de este Ayuntamiento olvidadizo con la finca productora, ingrato con ella; finca vieja, de 28 años ya, poco acariciada y mal conservada. A este poco cuidado de sus dueños, sin embargo, ella continúa dando ingresos mayores cada día, a pesar de sus goteras, muchas goteras, grietas por paredes, mármoles rotos, falta del decorado que también se marchó, hierro carcomido en las puertas; acción del tiempo, acción de los 28 años, día tras día, sobre sus paredes, sus hierros, sus piedras; losas que pavimentan en derredor donde se levantan las naves que cobijan reses sacrificadas y no en holocausto de los dioses; plantas floridas que el tiempo y los pájaros llevaron, adorno exquisito y simpático que la Naturaleza depositó. ¿Y a esta finca en olvido hoy se la quiere cuidar?

Estimamos muy interesante la preocupación que el Ayuntamiento debiera tener por el Matadero municipal. Modelo de administración fué siempre; ingrato sería no recordar al mejor de los funcionarios municipales, el anciano queridísimo y amigo que descansa para siempre y que dejó un lugar de difícil sustitución: Mariano Baquer.

Una dirección del Matadero, la verdadera dirección está, mejor dicho, debiera estar asumida por un veterinario municipal, único director de establecimientos de esta índole, el técnico, retribuido y competente, sin la mezquindad acostumbrada aquí, e independizarlo en su profesión para una verdadera dirección técnica-sanitaria.

Vengan enhorabuena los administradores, los colaboradores administrativos; pero por delante, por encima de los burócratas, el técnico sanitario ordenador y responsable de la higiene y salubridad en este importante servicio, verdadera y única fuente saneada de ingresos del Ayuntamiento de Huesca.

Nos anima esta propuesta; además que algunos concejales han de hacerla suya y será el comienzo de labor en serio para beneficiar a la ciudad. No hace falta para ello más que voluntad, y presupuesto existe. Casa, luz, calefacción, teléfono; tasado esto, vale dinero, y ya está la consignación para el técnico-sanitario.

Las Fiestas de San Lorenzo

(Viene de primera pág.)

cara y otros adornos, dando fin a la faena y la fiesta con una media bien puesta que tiró el toro patas arriba. Ovación, orejas, rabo y paseo en hombres por el ruedo.

En los picadores hubo de todo. Vimos algunos buenos puyazos y también hubo broncas por exceso de castigo a algunos toros. De los banderilleros, ni bien ni mal, pasaderos y ñoños como la corrida toda. Un banderillero nos dió un susto morrocotudo al caer en la cara y junto a las tablas. Saltó el toro al callejón y no pasó nada.

Así fué y así terminó la primera de San Lorenzo, que ha defraudado a los de casa y a los de fuera.

¡Ni toros ni toreros! Una pena.—Capotealbraço.

“Palmas y pitos”

A la salida de toros, con muy escasos minutos de intervalo, se repartió profusamente por Huesca una revista llamada «Palmas y Pitos». Obra de nuestros queridos compañeros Paço Ena y Adolfo Aquilué, la revista tenía que llevar necesariamente el sello inconfundible de la competencia profesional y del gusto exquisito que ambos destacados periodistas oscenses poseen.

Bien vestida, con originales, verdaderamente originales, de plumas acreditadas en el mundillo taurino.

Ena y Aquilué recibieron ayer muchas felicitaciones por su éxito rotundo. La nuestra no ha de faltarles por lo de fiene de sincera y entusiasta.

El baile de ayer y el baile de hoy

En el Círculo Oscense se celebró a la salida de los toros un gran baile de sociedad. Los amplios salones del casino estuvieron durante tres horas completamente abarrotados. Muchas mujeres bonitas y no menos admiradores.

Para esta tarde, a las siete, la Junta del Círculo Oscense ha organizado un gran baile en honor a los socios del casino y sus familias. Amenizará la fiesta la Banda del Regimiento número 20. Ni que decir fiene que este baile constituirá un gran éxito.

Lo mejor que hemos visto en Huesca, actúa en el Odeón

Es una verdadera pena. En el Teatro Odeón debutó ayer tarde, con escaso público, es espectáculo—mejor de su género, a nuestro juicio—que ha actuado en Huesca. Una orquesta nutrida integrada por destacados profesores, con una batuta insuperable. Unas estrellas de categoría y un cuerpo de baile conjuntado y magnífico, ofrecieron al público oscense las primicias de su arte depurado y exquisito.

Repetimos que es una pena que este espectáculo se haya presentado en Huesca en esta ocasión. En cualquier otra temporada las sesiones se contarían por llenos. Abrigamos, sin embargo, la seguridad de que al ser conocida la gran valía de estos admirables artistas, el público se apre-

surará a adquirir las localidades para las funciones de hoy, tarde y noche. Mucho más sabiendo que con la última función de hoy termina su actuación.

La verbena en el Parque

A las once de la noche, en el Parque de Miguel Servet, se celebró un baile-verbena amenizado por la Banda del Regimiento número 5. Asistió muchísimo público.

Programa para hoy

A las ocho de la mañana, alegre diana por la Banda de música del Regimiento Infantería número 5, disparo de bombas y morteros.

A las nueve, Fiesta del Mercado, adjudicándose valiosos premios a los mejores puestos de flores y frutas del país. Este acto será amenizado por la brillante Banda de música del Regimiento Infantería número 20 y con la valiosa cooperación de los típicos danzantes de esta ciudad.

A las doce y media, concierto en los Porches de Vega Armijo, por la tan renombrada Banda de música del Regimiento Infantería número 5.

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, presentación del grandioso espectáculo internacional «El número 13».

A las siete y media, concierto en el Parque de Miguel Servet por la Banda de música del Regimiento Infantería núm. 20.

A las diez y media de la noche, en la Avenida de la Libertad, se quemará una grandiosa y extraordinaria colección de fuegos de artificio, del pirotécnico señor Sanz, aumentada en este año con una gran colección de «carcasas», el último avance de la pirotecnia, que por vez primera se presenta en esta ciudad.

Amenizará el espectáculo la Banda del Regimiento Infantería núm. 5, que dará un concierto en el Parque de Miguel Servet.

Día 12

A las ocho de la mañana, disparo de bombas, chupinazos y alegres dianas.

A las diez y media de la mañana, gran carrera pedestre, en la que se adjudicarán valiosos premios en metálico.

A las doce y media, concierto en los Porches de Vega Armijo por la tan renombrada Banda de música del Regimiento Infantería núm. 20.

A las cinco de la tarde, estupenda novillada, de la ganadería de don Ernesto Blanco, antes «Parladé», por los afamados diestros Fernando Naranjo «Rondeño», Mariano García y Miguel Cirujeda, con sus correspondientes cuadrillas.

A las siete y media de la tarde, concierto en el Parque de Miguel Servet por la Banda del Regimiento Infantería núm. 5.

A las diez y media de la noche, gran retreta militar, en la que figurará una monumental columna, para rendir homenaje al gesto del glorioso soldado que se llamó Cervantes en su obra universal. Formando una histórica cabalgata será precedida de encantadoras amazonas, heraldos de las armas de la Ciudad y de Aragón, cuya obra es del escultor Virgilio Garrán.

En la retreta figurarán los danzantes oscenses, con las dos Bandas de música, una de tambores y cornetas y otra de trompetas y clarines de Caballería.

VENTA DE GANADO

200 ovejas de cría con 40 corderos de veinte días darán; razón en Tardienta, viuda de Andrés Martínez.

Nota de la Alcaldía

Para lograr acabado orden en la circulación por nuestras calles con ocasión de las corridas de toros en los días 10, 11 y 12 del actual, la Alcaldía de Huesca ha acordado dictar las instrucciones siguientes:

Primera.—Desde las cuatro y media de la tarde y durante la media hora siguiente al final de las corridas, se prohíbe la circulación de vehículos por los Cosos en la dirección del de García Hernández al de Galán.

Segunda.—Cuantos carruajes afluyan en dichas horas al Coso de García Hernández por cualquiera de las calles que en el mismo desembocan para ir al Coso de Galán, lo harán siguiendo el Coso de García Hernández, Plaza de Don Manuel Abad, Paseo de Ramón y Cajal, carretera de Barbastro, Paseo de Mallada (Alameda), Puente de las Miguélas, calle de Costa (Sanjuanistas) y Coso de Galán.

Tercera.—Los coches que conduzcan al público a la Plaza de Toros, sean o no de alquiler, al llegar ante la plazuela anterior a aquella, rendirán viaje en ese punto y sin atravesarla, situándose seguidamente en la plaza de Santo Domingo y andenes de la calle de Ramón y Cajal sin interrumpir el tránsito de la carretera de Barbastro ni del Coso de García Hernández en el caso de no hacer más viajes. De reiterarlos seguirán la ruta paseo de Ramón y Cajal, carretera de Barbastro, paseo de Mallada, puente de las Miguélas, Sanjuanistas, Coso de Galán y Coso de García Hernández.

Cuarta.—Esta misma ruta será la que se seguirá a la salida de los toros, en la media hora siguiente a su terminación, en cuya media hora quedará prohibida la circulación en la dirección Coso García Hernández-Coso Galán, según queda dicho más arriba.

Quinta.—Por el trozo del Coso de Galán comprendido entre la calle de Valentín Carderera y Capuchinas, únicamente podrán circular—en las horas fijadas anteriormente—los automóviles cuyas ruedas lleven cámara de aire, quedando terminantemente prohibido el paso de camiones, carros, etc., al objeto de que no causen perjuicio en las obras de referencia.

Sexta.—Los peatones procurarán no invadir las calzadas ni formar grupos, caminando siempre por la derecha.

Séptima.—Agentes de mi Autoridad guardarán y harán cumplir estas instrucciones, imponiendo a quienes las infrinjan las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, que serán satisfechas en el acto.

Huesca, 8 de Agosto de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 255

LIDO
Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy sábado
GRAN EXITO
Carmina Arana (canciones)
Bella Susita (canciones)
Charito Vicuña (canciones cómicas)
Carmen de Oriente (cancionista)
Trini Castro (guapa estrella de baile)
GLORIA NAVARRO
bellísima estrella de la canción
4 bellísimas bailarinas de salón
Servicio por 4 simpáticas señoritas
Todos los días sesión vermouthe, con actuación de todas las artistas de seis a ocho y media
Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa
La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Sobre un temor infundado

El ministerio de Agricultura al dictar una ley regulando el precio de los trigos, organizando las Juntas Locales de Contratación sin cuya intervención no pueden llevarse a cabo compra-ventas ni transacciones; exigiendo las guías de circulación no ya del trigo vendido, si que, del transportado por cualquier motivo; impidiendo a las Compañías de ferrocarriles y de transportes la admisión de las mercancías no intervenidas oficialmente; conminando con multas del diez al cincuenta por ciento del importe del valor del cereal vendido o adquirido en precio distinto al fijado como tope, según los casos; estableciendo la obligación ineludible de la declaración de existencias por los productores o agricultores, bajo una sanción de cien pesetas y la prohibición de vender estos trigos antes de realizarse las transacciones de los ofrecidos en venta en las respectivas localidades; y, exigiendo a las Juntas Locales el envío de datos estadísticos mensuales, referidos a las ventas producidas, y totales en pesetas como producto de su realización; así

también resúmenes de las declaraciones juradas de los agricultores y tenedores de trigos; fijando serias responsabilidades por el incumplimiento de lo dispuesto; encargando a las autoridades y sus agentes el decomiso de los trigos circulados clandestinamente además de la imposición de castigos graves, ha evidenciado cuan grande es el deseo del Gobierno de dar este importante paso en favor de los agricultores y del mantenimiento de una equidad desinteresada para las mismas clases productoras.

Es más: ha sido previsto el caso de que los agricultores no vendan sus trigos en el perentorio plazo que exigen sus necesidades, y ahí está la creación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola concediendo plazos con la garantía prendaria de los trigos, sobre exigir a los fabricantes de harinas un importante stock de sus productos; evitando la usura para aquéllos al verse obligados a solicitar cantidades para sus más apremiantes gastos; emplazando a éstos para la adquisición de materia prima.

¿Y, pues, cabe una disposición más completa?

No se precisa estar muy al corriente en materia legislativa para ver, de primera intención, el propósito de esta disposición, que es el de la defensa, el de la regulación del mercado triguero en favor de los productores.

No se comprende a qué ese temor infundado, esa insospechada actitud de la Junta Local de Contratación de Trigos de Almodébar, circulando una hoja en la que, entre otras cosas, dice: «Al grito de no compremos «al precio de tasa» lanzado por los fabricantes y comerciantes, opondremos nosotros el de «no vendemos por bajo de la tasa».

Y en otro párrafo, refiriéndose a una proyectada Asamblea en Huesca, de los presidentes de las Juntas Locales de Contratación: «Si no acudís los catalanes se reirán de vosotros».

No, señores, no; esto es salirse de quicio. Esto es luchar contra una obsesión. La labor de las Juntas Locales de Contratación está determinada concretamente: fiscalizar, intervenir, ordenar, ejercer la inspección que les está confiada por la ley.

Contra el incumplimiento del Decreto de 30 de Junio último, las leyes de abastos, la intervención gubernativa, la aplicación de las penas correspondientes, y, sobre todo, señores, la cooperación ciudadana de los interesados. Lo contrario es obstaculizar lo que tan bien ha sido ordenado.

Y a cuento viene el principio de Derecho sentado por una sentencia de 1914: «No es lícito enriquecerse contra razón y justicia en perjuicio de otros».

Antonio Cortés y Albesa.

Benabarre, Agosto 1934.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Borregos, 0; kilos, 00,00.
Carneros, 14, kilos, 194,000.
Corderos, 65, kilos, 535,800.
Cerdos, 0, kilos, 00,00.
Ovejas, 5, kilos, 82,20.
Ternascos, 148, kilos, 823,50.
Terneras, 4, kilos, 325,500.
Vacas, 0, kilos, 23,000.
Cerdillos de leche, 11, kilos, 81,00.
Total, 247 reses; kilos, 2.042,00.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy sábado:

Dos únicas funciones. Despedida de los «Espectáculos de Revista»

Demon's Jazz

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar ómnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y colegios : :

PIDAN PRESUPUESTOS
Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100
◆ ◆ anual.-Informes gratis ◆ ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Semana de San Lorenzo

Todos los días, tarde, Selecto Baile Vermouthe, amenizado por la famosa Orquesta EMILIUS, del gran Café Goya, de Zaragoza, compuesta de profesores y dirigida por la señorita

Miss Peña Cinematográfica

Durante todo el día, baños

A las siete de la tarde, gran baile y cine mudo, amenizado por la Orquesta Emilius

Baño popular desde las dos de la tarde, 0'50

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado, día 11

Despedida Dos únicas actuaciones
Grandioso acontecimiento artístico musical
14 grandes atracciones

Six Demons Stars

Seis maravillosas conjuntistas coreográficas, girls auténticas inglesas
Olga Arenas, estelista chilena. Mollie Dorne, danzarina clásica acrobática. Ruby Wood, fenómeno vocal. Elsie Bayrón, graciosa vedette de color. DEMON'S JAZZ, instrumentistas insuperables. Felipe, parteneire

EXITO LUJOSA PRESENTACION EXITO

NUÉVA Droguería

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y mara, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Plaza de Toros de Huesca

Los días 10, 11 y 12 de Agosto de 1934, con motivo de las fiestas de San Lorenzo, se celebrarán dos monumentales corridas y un grandioso espectáculo internacional

Viernes, 10

¡Gran corrida de toros!

de la acreditada ganadería de **SANTA COLOMA**
Que serán lidiados por los afamados diestros

Domingo Ortega
Armillita Chico
Sánchez Mejías

Sábado, 11

Presentación del grandioso espectáculo internacional,

Número 13

Domingo, 12

¡Grandiosa novillada!

de la acreditada ganadería de **D. ERNESTO BLANCO**
Que serán lidiados por los afamados diestros

Fernando Rondeño
Naranjo
Mariano García
Miguel Cirujeda

Las corridas empezarán a las CINCO de la tarde

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Cuadras para vaquería con buen corral y graneros, se arriendan en la calle de San Lorenzo, núm. 38. Para informes tratar, en el comercio de Sucesor de Raimundo Jaime, Coso Alto, núm. 14.



Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:

E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

LEA USTED "EL PUEBLO,"

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

Casa Santamaría

Salchichería
Pescados Frescos
Fábrica de Hielo
Coso de Galán, 20
Tel. 78
HUESCA

De gran interés para los agricultores

SEMBRADORAS - ABONADORAS. - Combinadas marca LABAD, para SEMBRAR, ABONAR Y LABRAR.

Con nuestras máquinas podrá usted realizar esas tres operaciones de UNA SOLA VEZ, con lo que obtendrá una gran economía de tiempo y dinero, y también indistinta o separadamente, puede efectuarse cualquiera de las tres labores indicadas.

Nuestras MAQUINAS son asimismo muy recomendables y prácticas para las vueltas y terminación de los campos, trabajando sólo con la mitad de la máquina si así conviene.

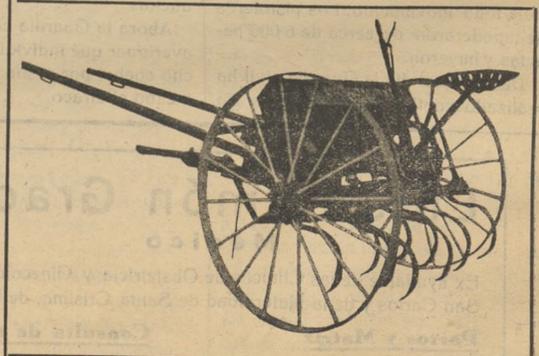
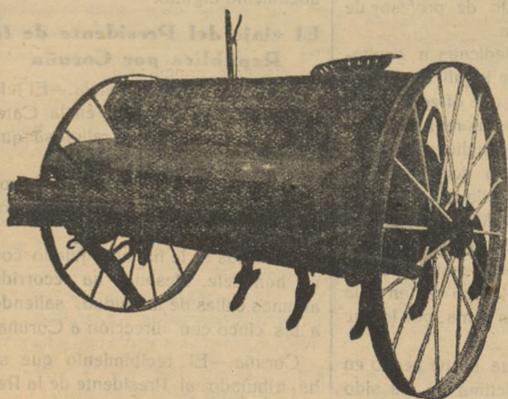
Se fabrican y se suministran en todos los tamaños, desde siete hasta once rejas para mulas, y desde quince hasta veintiuna rejas para Tractor, con caja abonadora o sin ella, para siembra a voleo o a chorrillo, a petición del cliente.

Fabricantes: Labad, Mur y C.ª S. L.

Plaza de D.ª Sancha, 3

Teléfono, 258 R.

HUESCA



Samper vuelve a desmentir las afirmaciones de "El Socialista"

El Gobierno dispuesto a impedir que se celebren las elecciones mañana 12 en las Vascongadas

El ministro de la Gobernación no saldrá de Madrid, por si fuera preciso adoptar severas medidas de orden público. - Los periódicos comentan el segundo aniversario de movimiento revolucionario de Agosto. - El Presidente de la República llega sin novedad a Santiago de Compostela

Samper ruega a Salazar Alonso que desista de su viaje a Gijón

Considera necesaria su permanencia en Madrid

MADRID, 10.—El jefe del Gobierno, al marchar a la Fuenfría, ha dicho a los periodistas que había sostenido una conversación con el señor Salazar Alonso, a quien había rogado que desistiera de su anunciado viaje a Gijón.

Creo necesaria la permanencia en Madrid del ministro para velar por el mantenimiento del orden público, por si fuera preciso emplear la fuerza pública con motivo de la persistente actitud de rebeldía en que se han colocado los Ayuntamientos de las Vascongadas.

Otra nota del jefe del Gobierno

Al medio día se ha facilitado a los periodistas una nota en la Presidencia. En ella el señor Samper vuelve a desmentir las reiteradas afirmaciones que hace «El Socialista» atribuyéndole que se mostró contrario al movimiento revolucionario de 1930.

Dice Samper que, siendo ministro de Trabajo, «El Socialista» hizo por vez primera esas afirmaciones.

Yo las desmentí, añade, en el diario madrileño «Ahora» y en un discurso que pronuncié en el Club Náutico. A pesar de ello el diario socialista trata de sostener la misma impostura.

Declara que como presidente del Ateneo de Valencia se ofreció perso-

nalmente a las autoridades. Pero en aquella fecha me hallaba en Madrid con mi hijo Ricardo en el Hotel Gran Vía. Puede esto comprobarse por el libro de entrada de viajeros de dicho Hotel y por las actas del Ateneo. No asistí por tanto a aquella reunión de que se habla. Lo hizo el vicepresidente, quien dijo a las autoridades que no podía pronunciarse ni en pro ni en contra del movimiento.

Termina diciendo la nota que no contestaría a «El Socialista». Pero que lo hace al señor Sánchez Román que en un reciente discurso ha recogido la versión del aludido periódico.

El general Gil Yuste, condenado a dos meses de arresto

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que la Auditoría Militar había condenado a dos meses de arresto al general Gil Yuste, por la publicación de un segundo artículo de carácter político en el diario «Informaciones». Teniendo en cuenta el delicado estado de salud del general, se le ha autorizado para que elija el castillo en el que desea cumplir la pena.

El señor Hidalgo se ha referido después al decreto prohibiendo la entrada de periódicos en los cuarteles, diciendo que no afecta para nada a la Guardia civil, cuyos miembros podrán leer los periódicos que quieran.

Cinco pistoleros atracan a un recaudador y le roban seis mil pesetas

Logroño.—El gobernador civil recibió a los periodistas esta madrugada, manifestándoles que la Guardia civil le comunica que a las siete y media de la tarde del día 6, cuando regresaba en una tartana a su domicilio don Manuel Fresno Martínez, de cincuenta y cuatro años, que vive en el pueblo de Sajazarra y que es recaudador de Hacienda de la zona de Treviana, después de cobrar parte de la recaudación en el pueblo de Herramelluri, al llegar al kilómetro tres, le salieron al encuentro cinco desconocidos, que amenazándole con pistolas le pidieron cuanto dinero llevara.

Los mismos maleantes, aprovechando la circunstancia de que a uno de los lados de la carretera había una cueva, metieron allí la tartana y amordazaron a don Manuel con un esparadrado, atándole luego pies y manos fuertemente a una piedra de grandes dimensiones, imposibilitándole todo movimiento. Los pistoleros se apoderaron de cerca de 6 000 pesetas y huyeron.

Desde aquel día la Guardia civil ha realizado continuas gestiones, y en

El director general de Trabajo, en Huesca

Para pasar el día de ayer entre los muchos amigos con que cuenta en esta capital, llegó el director general de Trabajo don Rafael Lilled Altemir, ex diputado a Cortes por Huesca.

Fué cumplimentado por las autoridades y recibió numerosas visitas. El señor gobernador civil le obsequió anoche con una comida.

Deseamos al señor Lilled grata estancia en esta ciudad.

Un centenar de hombres armados destruye la ciudad mejicana de Vista Hermosa

Asevinaron a 186 personas e incendiaron el pueblo

Méjico.—Según noticias recibidas de Oaxaca, la pequeña población de Vista Hermosa, situada en aquel Estado, no es en la actualidad sino un montón de ruinas humeantes. Según dichas noticias, han resultado 186 muertos entre mujeres, hombres y niños.

La información recibida da cuenta de que ayer, a las seis de la tarde, cuando era el calor más sofocante y la mayor parte de los habitantes se encontraban durmiendo, un centenar de hombres armados irrumpió en el pueblo y comenzaron a disparar contra los habitantes, dedicándose a actos de pillaje y saqueo.

Setenta casas fueron incendiadas por los invasores, los cuales huyeron después, sin que los habitantes, aterrorizados, pensaran siquiera en oponerles la más mínima resistencia.

El periódico local «La Prensa», declara que el atentado ha sido cometido por elementos de la Defensa Nacional.

Cerca de Tarragona Chocan un autobús y un automóvil y resultan dos muertos y veintidós heridos

Tarragona.—Esta tarde, en el cruce de las carreteras Valencia-Tarragona y Reus-Palóu, lugar conocido por Cuatro Carreteras, ha ocurrido un desgraciado accidente automovilístico.

El autobús de viajeros matrícula de Lérida 5.453, que hace el servicio de pasajeros entre Reus y Palóu, conducido por el «chauffeur» Juan Rosales Jané, de treinta y cinco años, casado, vecino de Reus, ha chocado con el automóvil de turismo matrícula francesa M. A. 5.944, conducido por M. José Mauricio Revillard, de cuarenta años, casado, magistrado en Marruecos francés y en cuyo coche le acompañaban su esposa y dos hijos.

Los dos conductores no se dieron cuenta a tiempo del cruce de las carreteras y no pudieron evitar, a pesar de sus esfuerzos, el choque. El autobús arrastró al coche francés a unos once metros.

En aquel instante pasaban varios «autos» por el lugar del suceso, cuyos ocupantes acudieron en auxilio de las víctimas.

Como consecuencia del accidente han resultado muertos el «chauffeur» del autobús, Juan Rosales Jané, y el joven Antonio Darnell Martí, de veintidós años. Heridos de gravedad, María River, esposa del magistrado, francesa; sus hijos Juan y Joaquín, y la pasajera del autobús Josefa Labrador, de treinta y dos años. Otro viajero llamado don Ramón Ballerter, de cuarenta y cinco años, notario, padece lesiones de pronóstico reservado, y hay además unos dieciocho viajeros del autobús heridos levemente.

La noticia ha causado en Reus gran consternación, por ser los pasajeros del autobús personas muy conocidas en dicha población. Han acudido rápidamente las autoridades de Tarragona y Reus, y el Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

Un centenar de hombres armados destruye la ciudad mejicana de Vista Hermosa

Asevinaron a 186 personas e incendiaron el pueblo

Méjico.—Según noticias recibidas de Oaxaca, la pequeña población de Vista Hermosa, situada en aquel Estado, no es en la actualidad sino un montón de ruinas humeantes.

Según dichas noticias, han resultado 186 muertos entre mujeres, hombres y niños.

La información recibida da cuenta de que ayer, a las seis de la tarde, cuando era el calor más sofocante y la mayor parte de los habitantes se encontraban durmiendo, un centenar de hombres armados irrumpió en el pueblo y comenzaron a disparar contra los habitantes, dedicándose a actos de pillaje y saqueo.

Setenta casas fueron incendiadas por los invasores, los cuales huyeron después, sin que los habitantes, aterrorizados, pensaran siquiera en oponerles la más mínima resistencia.

El periódico local «La Prensa», declara que el atentado ha sido cometido por elementos de la Defensa Nacional.

El Gobierno y el problema de los Ayuntamientos de las Vascongadas

Manifestaciones del señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha dicho que había conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de Justicia.

Este, ha continuado diciendo, ha ordenado a las autoridades judiciales dependientes de su jurisdicción en las tres provincias vascas, que presten servicio permanente para atender las órdenes de los gobernadores en relación con el problema creado por los Ayuntamientos de aquella región.

Los detenidos serán entregados inmediatamente a los jueces. Hasta ahora en la provincia de Vizcaya son 68 los Ayuntamientos que han expresado su deseo contrario a la celebración de elecciones el día 12.

Un ex presidiario mata de un tiro al cajero de la Sociedad de Urbanización

Sevilla.—Francisco Fernández Conde, de veintiocho años, cajero de la Sociedad Anónima de Urbanización y Construcciones, se hallaba a última hora de la tarde en el bar Moreno, sito en la calle número ocho de la barriada Ciudad Jardín.

Cuando abandonaba el citado establecimiento, un individuo llamado «el Cojo», que estaba sentado en el bar, se cree que en acecho del cajero, le hizo un disparo, sin que el agredido pudiera darse cuenta. La bala alcanzó al cajero y le hizo caer al suelo.

Entonces «el Cojo» se aproximó a su víctima y le hizo dos nuevos disparos. El agresor huyó; pero el guardia civil Francisco Aguilar, perteneciente a la brigada del sargento Rebollo, que se encontraba vestido de paisano, de investigación en la barriada, salió en su persecución. Cuando iba a darle alcance, «el Cojo» volvióse rápidamente e hizo un disparo contra el guardia, que milagrosamente no le alcanzó, dada la corta distancia que había entre ambos. El guardia se arrojó contra el agresor, derribándole al suelo y le arrebató el arma, que era una pistola Star, de calibre 6'35. Después le condujo al cuartel de la Macarena.

La víctima fué llevada al Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, donde falleció poco después de ingresar.

El agresor es un sujeto de malos antecedentes. Había sufrido condena en el penal de San Miguel de los Reyes por haber matado a otro individuo. Tiene el título de profesor de Instrucción primaria.

Actualmente se dedicaba a capitanear los grupos de inquilinos de la Ciudad Jardín para que ofreciesen resistencia al pago de las rentas e impedir los desahucios judiciales.

El agresor, en su declaración en el cuartel de la Guardia civil, ha tratado de justificarse diciendo que intentó aproximarse a su víctima para pedirle la suspensión de un desahucio, y que creyó ver en ella además de sacar un arma, por lo que hizo el disparo.

En el registro que se ha hecho en las ropas de la víctima no ha sido encontrada arma alguna.

Para estudiar el presupuesto de Industria

Con el señor Samper han marchado a la Fuenfría los ministros de Hacienda e Industria. Se proponen estudiar el presupuesto de este último Ministerio.

El traslado de los restos de Galán y García Hernández

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha dado lectura a una propuesta del alcalde sobre el traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

El concejal monárquico, señor Regúlez, ha dicho que le parece muy bien que se honre a unos héroes, sin fijarse en su política, y anuncia que los monárquicos votarán a favor de la propuesta. Esta ha sido aprobada por unanimidad.

Recordando el 10 de Agosto de 1932

Los periódicos comentan la fecha del 10 de Agosto de 1932. «La Nación» publica cuatro páginas. «Heraldo de Madrid» ataca duramente a los autores de aquel movimiento revolucionario, que hoy gozan de libertad.

Companys anuncia que visitará a Azaña

Dicen de Barcelona que el señor Companys, al recibir a los periodistas, les ha desmentido las informaciones de algunos periódicos asegurando que en el seno de la Comisión Mixta de Traspaso de servicios a la Generalidad existían diferencias de criterio. Ha añadido que el señor Nicolau D'Oliver le había desmentido dichas informaciones.

Respecto de su propósito de ir a visitar al señor Azaña en el Baleario donde hace su cura de aguas, ha dicho que cuando pasó por Barcelona el ex presidente del Consejo le hubiera saludado gustosamente, pero no pudo hacerlo por estar ausente de la capital. Ha reiterado su deseo de visitarle uno de estos días.

Un hombre se suicida arrojándose al paso del Metro en la estación de San Bernardo

Anoche, en la estación del «Metro» de San Bernardo, se arrojó al paso del convoy un individuo, que sufrió gravísimas heridas.

Fué conducido sin pérdida de momento al hospital de la Beneficencia general, donde dejó de existir a los pocos momentos.

El suicida no ha podido ser identificado, pues en las ropas no llevaba documento alguno.

El viaje del Presidente de la República por Coruña

Santiago de Compostela.—El Jefe de Estado ha asistido, en la Catedral, a una gran fiesta religiosa que se ha celebrado en su honor.

Ha presenciado el desfile de la procesión, siendo muy ovacionado por el público.

A las dos se le ha obsequiado con un banquete. Después ha recorrido algunas calles de la ciudad, saliendo a las cinco con dirección a Coruña.

Coruña.—El recibimiento que se ha tributado al Presidente de la República ha sido imponente.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

Huesca